

EXCELENTÍSIMO SEÑOR

El abajo firmado SALVADOR PERARNAU CANAL, de setenta años de edad, casado, vecino de Barcelona, domiciliado en Rambla de la Montaña (barriada del Guinardó), nº 58, acude a V.E., dignísimo Presidente de esta Diputación con el fin de implorar su protección, y con el mayor respeto

E x p o n e :

Que, procedente de Vich, en cuyo Seminario cursé Humanidades y Filosofía, vine a Barcelona hace casi medio siglo y aquí me dediqué siempre a trabajos literarios y también comerciales, relacionándome con profesores, literatos y poetas. Y hallándome económicamente apurado en verano de 1931, después del advenimiento de la República, tuve la proporción -debido a una amistad absolutamente apolítica- de emplearme en la Generalidad, donde estuve en la sección de cédulas personales, en oficinas de Cultura y en Agricultura, hasta pasado el período de la Guerra de Liberación.

No será inoportuno que invoque aquí, como méritos para ser benévolamente escuchado por V.E., los siguientes: a) haber profesado y practicado siempre la Religión católica y ser de familia religiosa (con dos hermanos sacerdotes y una hermana monja); b) haber salvado la vida (a veces exponiendo la mía) a diversas personas, entre ellas a 16 vecinos de Suiria -mi población natal- y haber beneficiado con verdaderas osadías a otras (en mi expediente personal obrante en esa Diputación se encuentran algunos documentos que acreditan lo dicho); pero, sobre todo, c) haber, podríamos decir, salvado la Catedral barcelonesa el día 19 de julio de 1936, cuando las turbas se disponían a incendiarla. Sólo yo sé lo que fue sufrir en las escalinatas de la Basílica, enfrentado con unos 3.000 demagogos, que soltaban toda suerte de disparates, vociferando yo también para hacer comprender a los cabecillas que aquello se tenía que respetar y afirmando y proclamando éste era el criterio de la Generalidad; fueron seis horas terribles, casi sin interrupción las que duró la lucha por la conservación de nuestro grandioso monumento de piedra y poesía; d) no haber actuado en las luchas políticas del país; no se me ha conocido más que como poeta y escritor literario; y mis composiciones y galardones obtenidos atestiguan mi espíritu cristiano y noblemente humano; e) la grave situación de vida que estoy atravesando con mi esposa, pues cada día, por la edad y los achaques que pesan sobre mí, se me hace más difícil y penosa la subsistencia, que me he ganado hasta el presente con el solo ingreso que me producían mis lecciones de letras y de francés, en alarmante baja. Por todo ello, recurro a V.E. lleno de confianza y encarecidamente

S u p l i c o :

Se estudie por esa Excelentísima Corporación, que tan laudablemente V.E. preside, si se me puede conceder, en una u otra forma, una ayuda eficiente, mensual, trimestral, o como sea, o se me con-

ffe, directa o indirectamente, alguna labor, trabajo o cometido, con qué ganarme dicha subsistencia, teniendo en cuenta todo lo favorable de mi conducta y las circunstancias de mi vejez, que va siendo cada año menos llevadera.

No pretendo un auxilio o pensión, sin cooeración alguna. Desearía trabajar en la medida de mis fuerzas, facultades y cultura. Creo posible que esta Presidencia halle medio y procedimiento para subvenirme de una manera eficaz... Creo además poder ser ~~útil~~ útil, por mis conocimientos, dotes y anhelos de laborar en un campo adecuado.

Tal gracia espero alcanzar de la magnanimidad de V.E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Barcelona, 15 de diciembre de 1965

Firmado : Salvador Perarnau

Nota

Pueden dar informes sobre mi persona : el Rdo. Dr. José Gros, canónigo, que está enterado especialmente de mi intervención decisiva en la salvación de la Basílica Catedral, y el Rdo. Dr. Ramón Roquer, actual Prior de la Capilla de San Jorge, ambos antiguos amigos.

Excmo. Señor Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona